

ACTA DE SESIÓN 41/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Irapuato del Estado de Guanajuato, siendo las 13:20 horas del día 19 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, ubicada en Av. Siglo XXI No. 1156, Predio Los Sauces, Irapuato, Guanajuato. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA** Ing. Venicio Barona Ibarra, **el Representante del Gobierno del Estado** Dr. Fernando Tamayo Mejía, Director de Sanidad Vegetal y **La Instancia Ejecutora:** Ing. René Jesús Chaurand Ruíz para proceder a realizar la sesión 41/2025 conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1 Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-01-25 para la adquisición de vehículos pick up.
4. Asuntos Generales.
5. Dictámenes.
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjuntan copia de la listas de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta. Se hace constar que en la Junta de Aclaración si se contó con la presencia de participantes.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Venicio Barona Ibarra, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-01-25 para la adquisición de vehículos pick up.

De acuerdo al procedimiento establecido y a los tiempos marcados en el cronograma de actividades y plazos, El Ing. René J. Chaurand Ruíz en representación del convocante presenta las preguntas enviadas por parte de las empresas Super Camiones y Autos de Silao S.A. de C.V. (Anexo 1), Zaragoza Motriz, S.A. de C.V. (Anexo 2) y Automotores de León S.A. de C.V. (Anexo 3), todas recibidas el 17 de septiembre de 2025.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



CAMPO
Secretaría de Agricultura, Gananza y Pesca



ACTA DE SESIÓN 41/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

Este Comité de Adquisiciones da respuesta a las preguntas presentadas por la empresa Super Camiones y Autos de Silao S.A. de C.V. conforme a lo siguiente:

Pregunta 1.

Presentación de propuestas, punto 2.2 documentación que integrara la propuesta, es correcta mi apreciación que se tendrán que presentar 1 sobre para la documentación legal y administrativa y en caso de que mi representada participe en las 3 partidas, 3 diferentes sobres de propuesta técnica y 3 de propuesta económica, es decir en total 7 sobres?

Respuesta 1.

El participante deberá presentar el primer sobre para la documentación legal y administrativa y en caso de que su representada participe en las 3 partidas, deberá presentar el sobre número 2 identificado con la leyenda Segundo Sobre: Propuesta Técnica para las partidas 1, 2, y 3, número de licitación, partida y nombre del participante, el cual deberá contener 3 sobres correspondientes a cada una de las partidas identificados con la leyenda Segundo Sobre: Propuesta Técnica, número de licitación, partida y nombre del participante, cumpliendo cada sobre con los requisitos a cubrir dependiendo del número de partida, cumpliendo con las características precisas solicitadas en el Anexo 1 Técnico para las partidas 1, 2 y 3.

Para la propuesta económica, en caso de que su representada participe en las 3 partidas, deberá presentar el sobre número 3 identificado con la leyenda Tercer Sobre: Propuesta Económica para las partidas 1, 2, y 3, número de licitación, partida y nombre del participante, el cual deberá contener 3 sobres correspondientes a cada una de las partidas identificados con la leyenda Tercer Sobre: Propuesta Económica, número de licitación, partida y nombre del participante que contendrá la propuesta económica conforme al Anexo 2 desglosada para cada una de las partidas 1, 2 y 3.

Pregunta 2.

Presentación de propuesta, punto 2.2.1 primer sobre documentación legal y administrativa, inciso 10, indican que todos los participantes deberán de anexar en su propuesta económica carta compromiso de entrega de fianza (formato 12), es correcta mi apreciación que este punto no aplica para el primer sobre documentación legal y administrativa?

Respuesta 2.

El punto no aplica para el primer sobre Documentación Legal y Administrativa. Las Cartas Compromiso de Entrega de Fianza (Formato 12) equivalente al 10% del monto total de la propuesta, deberán presentarse en cada uno de los sobres de las propuestas económicas de cada partida en que participe su representada.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Control Alimentario



CAMPO
Secretaría del Campo



ACTA DE SESIÓN 41/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

En lo que respecta a los cuestionamientos de la empresa Zaragoza Motriz, S.A. de C.V., este Comité de Adquisiciones y Servicios da respuesta a las preguntas presentadas de acuerdo a lo siguiente:

Pregunta 1.

REFERENCIA: Anexo 1 Técnico, Partida 1. Especificaciones Técnicas, Página 15 de 35.

PREGUNTA: Hacemos del conocimiento de la convocante, que las fichas técnicas y/o catálogos de los vehículos contienen información general del vehículo y no información tan específica como la solicita la convocante, por lo anterior, ¿Es correcta nuestra apreciación que se podrá presentar carta bajo protesta de decir verdad por parte del Distribuidor Autorizado, en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad, que, el bien ofertado cumple con todas y cada una de las características, especificaciones y accesorios solicitados en el anexo técnico o bastará con asentarlos en nuestra propuesta?

Favor de aclarar.

Respuesta 1.

El participante deberá presentar su propuesta técnica conforme a las especificaciones técnicas para cada una de las partidas, anexando para cada partida las fichas técnicas de cada una de ellas para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Pregunta 2.

REFERENCIA: Anexo 1 Técnico, Partida 1. Especificaciones Técnicas, Página 15 de 35.

PREGUNTA: ¿En el entendido de que las características técnicas solicitadas son mínimas, es correcta nuestra apreciación que se podrán ofertar características técnicas similares o superiores?

Favor de confirmar.

Respuesta 2.

Se deberá presentar en su propuesta técnica las especificaciones técnicas iguales a las solicitadas en la Convocatoria y Bases.

Pregunta 3.

REFERENCIA: Anexo 1 Técnico, Partida 1. Especificaciones Técnicas, Página 15 de 35.

PREGUNTA: En virtud que las diferentes marcas de los vehículos innovan en el cambio de año/modelo con mejoras automotrices en motor, chasis, seguridad, rendimiento y equipo, solicitamos a la convocante acepte las especificaciones y nomenclaturas que el fabricante incluya en el vehículo ofertado ya que estas son las óptimas para el mejor desempeño y funcionalidad que se les dará a los vehículos solicitados.

Favor de aceptar.

Respuesta 3.

Se aceptarán las especificaciones y nomenclaturas que el fabricante incluya en el vehículo ofertado siempre y cuando las especificaciones técnicas sean iguales a las solicitadas en la Convocatoria y Bases.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



CAMPO
Secretaría de Agricultura, Gananza y Pesca



ACTA DE SESIÓN 41/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

Pregunta 4.

REFERENCIA: Anexo 2 Económico, Página 17 de 35.

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante aclarar si es correcta nuestra apreciación que para el presente formato se deberá establecer la descripción corta del bien ofertado. Favor de confirmar.

Respuesta 4.

La descripción del bien ofertado solicitado en el Anexo 2 de la Propuesta Económica deberá decir: Vehículo pick up.

Pregunta 5.

REFERENCIA: Anexo 3 Modelo de Contrato, Página 18 a la 21 de 35.

PREGUNTA: ¿Es correcta nuestra apreciación que el anexo 3 modelo de contrato, al ser únicamente de manejo exclusivo de la convocante, y al ser informativos, ¿no será causa de desechamiento para este procedimiento de licitación el no presentarlos en nuestra propuesta? Favor de confirmar.

Respuesta 5.

El anexo 3 Modelo de contrato es de manejo exclusivo de la convocante y solamente es informativo por lo que no presentarlo en su propuesta no será causa de desechamiento para el procedimiento de licitación.

Pregunta 6.

REFERENCIA: Anexos, Formatos y Escritos Libres.

PREGUNTA: Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si la fecha con la que deberá presentar la Documentación que integrará la propuesta en el primer, segundo y tercer sobre, deberá ser la de bases o donde se encuentra el domicilio fiscal de mi representada. Favor de aclarar.

Respuesta 6.

Las propuestas del primer, segundo y tercer sobre podrán ser presentadas hasta el día 26 de septiembre a las 10:00 horas en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, ubicada en Av. Siglo XXI No. 1156, Predio Los Sauces, Irapuato, Guanajuato.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



CAMPO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural



ACTA DE SESIÓN 41/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

Así mismo, se atienden las preguntas recibidas por parte de Automotores de León S.A. de C.V. como se muestra a continuación:

Pregunta 1.

Bases; Punto 2.2. "Documentación que integra la propuesta"; Primer párrafo. Página 5 de 35.

Para la entrega de propuesta técnicas y económicas, ¿es necesario que se entreguen sobres individuales por cada una de las partidas en las que se participa?, o ¿es posible entregar la propuesta de cada partida dentro de un solo sobre (según corresponda propuesta técnica o económica)?.

Favor de aclarar.

Respuesta 1.

El participante deberá presentar el primer sobre para la documentación legal y administrativa y en caso de que su representada participe en las 3 partidas, deberá presentar el sobre número 2 identificado con la leyenda Segundo Sobre: Propuesta Técnica para las partidas 1, 2, y 3, número de licitación, partida y nombre del participante, el cual deberá contener 3 sobres correspondientes a cada una de las partidas identificados con la leyenda Segundo Sobre: Propuesta Técnica, número de licitación, partida y nombre del participante, cumpliendo cada sobre con los requisitos a cubrir dependiendo del número de partida, cumpliendo con las características precisas solicitadas en el Anexo 1 Técnico para las partidas 1, 2 y 3.

Para la propuesta económica, en caso de que su representada participe en las 3 partidas, deberá presentar el sobre número 3 identificado con la leyenda Tercer Sobre: Propuesta Económica para las partidas 1, 2, y 3, número de licitación, partida y nombre del participante, el cual deberá contener 3 sobres correspondientes a cada una de las partidas identificados con la leyenda Tercer Sobre: Propuesta Económica, número de licitación, partida y nombre del participante que contendrá la propuesta económica conforme al Anexo 2 desglosada para cada una de las partidas 1, 2 y 3.

Pregunta 2.

Bases; Punto 2.2. "Documentación que integra la propuesta"; Inciso B), Fracción I. Página 5 de 35.

Solicitamos a la convocante se permita, para cumplir con este punto, el poder presentar únicamente el "poder del representante legal acreditado"; el "acta constitutiva" y su "última modificación" en copia certificada acompañada de copia simple. Sin que sea necesario presentar la totalidad de las actas modificatorias. Lo anterior debido a que nuestra empresa lleva bastante tiempo en el mercado, por lo que el volumen de actas que implicaría es considerable.

Solicitamos atentamente si, ¿sería posible priorizar solo las más necesarias o relevantes?

Favor de considerar.

Respuesta 2.

Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá presentar actas constitutivas si hubiese modificaciones sustantivas.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



CAMPO
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



ACTA DE SESIÓN 41/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

Pregunta 3.

Bases; Punto 2.2. "Documentación que integra la propuesta"; Inciso B), Nota 2. Página 6 de 35.

En esta nota hacen referencia que para la presentación de propuestas debe de presentarse el representante legal o alguna persona designada con poder amplio notariado, pero al mismo tiempo se acepta la entrega de propuestas por vía mensajería. Por lo que solicitamos aclarar para la presentación de los sobres, y el acto de apertura de propuesta, si es posible que acuda cualquier persona designada por nuestra empresa acompañada con una carta poder simple y firmada por nuestro representante legal en hoja membretada, adjuntando copia simple de su credencial.

Favor de aclarar.

Respuesta 3.

Se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, siempre y cuando se reciban en tiempo y forma de acuerdo al calendario de actividades y plazo de la presente Convocatoria. El periodo para presentación de propuestas es a partir de la publicación de la convocatoria hasta el día 26 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas.

Para la presentación de propuestas podrá acudir cualquier persona sin contar con el Poder simple el cual fungiría en su caso solamente como observador al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Nacional para la adquisición de vehículos pick up.

En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación con derecho a voz, deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.

Pregunta 4.

Bases; Punto 3.4. "Criterios de desechamiento"; Fracción XI. Página 11 de 35.

Es nuestra apreciación que se requiere unicamente firma del representante legal en los formatos y cartas suscritos por el mismo, no así en las copias de las actas o las constancias y opiniones emitidas por alguna autoridad. Por lo que la falta de firmas en estos documentos no será causa de desechamiento de propuestas.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 4.

La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, por lo que no podrá desecharse cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



CAMPO
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



ACTA DE SESIÓN 41/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

Pregunta 5.

Bases; Punto 3.4. "Criterios de desechamiento"; Fracción XIL. Página 11 de 35.

Es nuestra apreciación que únicamente se requiere la impresión en hojas membretadas de nuestra empresa de los formatos y cartas suscritos por nuestro representante legal, no así en las copias de las actas o las constancias y opiniones emitidas por alguna autoridad. Por lo que la falta de impresión en hojas membretadas en estos documentos no será causa de desechamiento de propuestas.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 5.

Únicamente se requiere la impresión en hojas membretadas de la empresa los formatos del 1 al 14, así como las propuestas técnicas y económicas de cada una de las partidas.

4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales a tratar.

5. DICTÁMENES

DICTAMEN 01-CAS-41-2025

Con fundamento en el Título III, Capítulo Primero, de las adquisiciones, los arrendamientos de bienes y la contratación de servicios, numeral Trigésimo Octavo, Fracción I de la Licitación Pública Nacional, Anexo 4 Lineamientos técnicos específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, este Comité de Adquisiciones y Servicios determina procedente el Acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-01-25 para la adquisición de vehículos pick up.

DICTAMEN 02-CAS-41-2025

Este Comité de Adquisiciones y Servicios da por recibidas y atendidas las aclaraciones a las preguntas presentadas por las empresas Super Camiones y Autos de Silao S.A. de C.V., Zaragoza Motriz, S.A. de C.V. y Automotores de León S.A. de C.V. en este acto de Junta de Aclaraciones correspondientes a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-01-25 para la adquisición de vehículos pick up.

DICTAMEN 03-CAS-41-2025

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) les solicita al CESAVEG difundir un ejemplar de dicha acta en la página Web del CESAVEG y de la OSIAP para efecto de su notificación a los participantes que no hayan asistido con la finalidad de sustituir la notificación personal.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Sistema Nacional de Sanidad Animal



CAMPO
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



ACTA DE SESIÓN 41/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del día 19 de septiembre de 2025, se da por concluida la Sesión 41/2025 del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



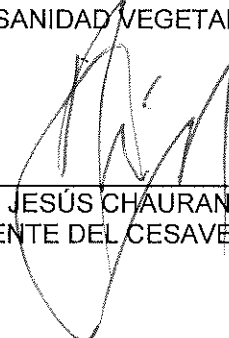
ING. VENICIO BARONA IBARRA
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



DR. FERNANDO TAMAYO MEJÍA
DIRECTOR DE SANIDAD VEGETAL DE LA
SECRETARÍA DEL CAMPO

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO



ING. RENÉ JESÚS CHAURAND RUÍZ
GERENTE DEL CESAVEG

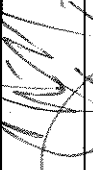
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 41/2025 SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO EJERCICIO FISCAL 2025.

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2025
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. CESV-01-25
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PICK UP.

Lugar: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO
Fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 13:20 HORAS

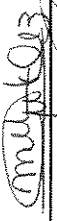
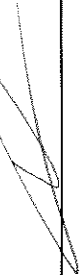
No.	NOOMBRE	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	René Jesús Chavarrán Ruiz	CESAVEG	
2	Fernando Tamarayo Mejía	SECEM	
3	Yenicio Barona Ibarra	CEAUSICA	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2025
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

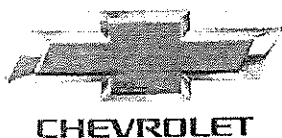
JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. CESV-01-25
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PICK UP.

Lugar: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO
Fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 13:20 HORAS

No.	NOMBRE	EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Tomás Mostado Berhillo	Super Camiones y Autos de Silco S de RL de CV	
2	Miriam Guadalupe Cruz Hernández	Autos Fines de Rapido	
3	Leo Iván Zúñiga Lazare	Adoradores de Leon S de RL de CV	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			







SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V.

Super Camiones y Autos de Silao, S.A. de C.V.
Carr. Panamericana Km. 152.9 s/n Col. La Joyita C.P. 36130 Silao, Gto.
Tels. (472) 103-4200 al 103-4209 Fax (472) 722-1513

Anexo 1 del Acta de Sesión 41/2025 de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-01-25 para la adquisición de vehículos pick up.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. CESV-01-25
ADQUISICION DE BIENES MEDIANTE CONTRATO CERRADO
PRESENTE.

Silao, Gto. A 13 de septiembre de 2025.

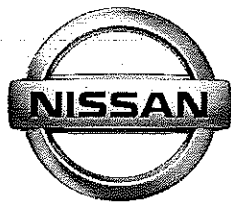
Por medio de este conducto, le informo que es nuestro interese en participar en el presente procedimiento, además hago llegar las siguientes preguntas para la Junta de Aclaración.

1. Presentación de propuestas, punto 2.2 documentación que integrara la propuesta, es correcta mi apreciación que se tendrán que presentar 1sobre para la documentación legal y administrativa y en caso de que mi representada participe en las 3 partidas, 3 diferentes sobres de propuesta técnica y 3 de propuesta económica, es decir en total 7 sobres?
2. Presentación de propuesta, punto 2.2.1 primer sobre documentación legal y administrativa, inciso 10, indican que todos los participantes deberán de anexar en su propuesta económica carta compromiso de entrega de fianza (formato 12), es correcta mi apreciación que este punto no aplica para el primer sobre documentación legal y administrativa?

C. Francisco Alejandro Torres Zamudio
Representante Legal
Super Camiones y Autos de Silao SA de CV

ZARAGOZA MOTRIZ

R.F.C. ZMO841221BJ4



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE GUANAJUATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CESV-01-25
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS
PICK UP

NISSAN ZARAGOZA
Catz. Ignacio Zaragoza No. 886 Col. Pantitlán Alcaldía
Iztacalco, Ciudad de México
C.P. 08100 Tel. 01(55)1087-5900
nissanzaragozamotriz@gmail.com
zaragozamotriz@gace.com.mx

NISSAN ABASTO
Embarcadero No. 5 Área Federal Central de Abastos, Alcaldía
Iztapalapa, Ciudad de México.
C.P. 09040 Tel. 01(55)5694-0955
nissanzaragozamotriz@gmail.com

NISSAN AEROPUERTO
Calle Asistencia Pública No. 480 Col. Federal, Alcaldía
Venustiano Carranza C.P. 15700, Ciudad de México
Tel. 01(55)4000-8500
nissanzaragozamotriz@gmail.com

SOLICITUD DE ACLARACIONES

Anexo 2 del Acta de Sesión 41/2025 de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-01-25 para la adquisición de vehículos pick up.

A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

C. LUIS JAVIER USABIAGA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO.
PRESENTE.

Yo, **Cristopher Iván Ortiz Gutiérrez** en mi carácter de **Apoderado Legal de Zaragoza Motriz, S.A. de C.V.** con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CESV-01-25, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PICK UP**, solicito a usted muy atentamente aclararnos las siguientes dudas.

ZARAGOZA MOTRIZ, S.A. DE C.V., presenta solicitud de aclaraciones en la junta de aclaraciones.

REFERENCIA: Anexo 1 Técnico, Partida 1. Especificaciones Técnicas, Página 15 de 35.

PREGUNTA: Hacemos del conocimiento de la convocante, que las fichas técnicas y/o catálogos de los vehículos contienen información general del vehículo y no información tan específica como la solicita la convocante, por lo anterior, ¿Es correcta nuestra apreciación que se podrá presentar carta bajo protesta de decir verdad por parte del Distribuidor Autorizado, en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad, que, el bien ofertado cumple con todas y cada una de las características, especificaciones y accesorios solicitados en el anexo técnico o bastará con asentarlo en nuestra propuesta?

Favor de aclarar.

RESPUESTA:

REFERENCIA: Anexo 1 Técnico, Partida 1. Especificaciones Técnicas, Página 15 de 35.

PREGUNTA: ¿En el entendido de que las características técnicas solicitadas son mínimas, es correcta nuestra apreciación que se podrán ofertar características técnicas similares o superiores?

Favor de confirmar.

RESPUESTA:

REFERENCIA: Anexo 1 Técnico, Partida 1. Especificaciones Técnicas, Página 15 de 35.

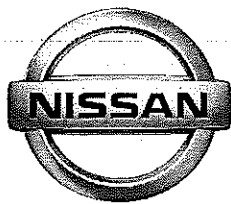
PREGUNTA: En virtud que las diferentes marcas de los vehículos innovan en el cambio de año/modelo con mejoras automotrices en motor, chasis, seguridad, rendimiento y equipo, solicitamos a la convocante acepte las especificaciones y nomenclaturas que el fabricante incluya en el vehículo ofertado ya que estas son las óptimas para el mejor desempeño y funcionalidad que se les dará a los vehículos solicitados.

Favor de aceptar.

RESPUESTA:

ZARAGOZA MOTRIZ

R.F.C. ZMO841221BJ4



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE GUANAJUATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CESV-01-25
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS
PICK UP

NISSAN ZARAGOZA
Calz. Ignacio Zaragoza No. 886 Col. Pantitlán Alcaldía
Iztacalco, Ciudad de México
C.P. 06100 Tel. 01(55)1087-5900
nissanzaragozamotriz@gmail.com
zaragozamotriz@gace.com.mx

NISSAN ABASTO
Embarcadero No. 5 Área Federal Central de Abastos, Alcaldía
Iztapalapa, Ciudad de México.
C.P. 09040 Tel. 01(55)5694-0955
nissanzaragozamotriz@gmail.com

NISSAN AEROPUERTO
Calle Asistencia Pública No. 480 Col. Federal, Alcaldía
Venustiano Carranza C.P. 15700, Ciudad de México
Tel. 01(55)4000-8500
nissanzaragozamotriz@gmail.com

REFERENCIA: Anexo 2 Económico, Página 17 de 35.

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante aclarar si es correcta nuestra apreciación que para el presente formato se deberá establecer la descripción corta del bien ofertado.

Favor de confirmar.

RESPUESTA:

REFERENCIA: Anexo 3 Modelo de Contrato, Página 18 a la 21 de 35.

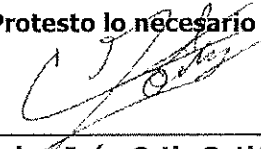
PREGUNTA: ¿Es correcta nuestra apreciación que el anexo 3 modelo de contrato, al ser únicamente de manejo exclusivo de la convocante, y al ser Informativos, ¿no será causa de desechamiento para este procedimiento de licitación el no presentarlos en nuestra propuesta? Favor de confirmar.

RESPUESTA:

REFERENCIA: Anexos, Formatos y Escritos Libres.

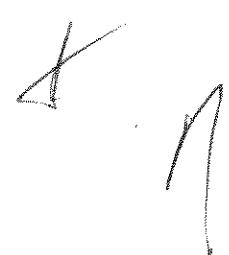
PREGUNTA: Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si la fecha con la que deberá presentar la Documentación que integrará la propuesta en el primer, segundo y tercer sobre, deberá ser la de bases o donde se encuentra el domicilio fiscal de mi representada. Favor de aclarar.

Protesto lo necesario



Cristopher Iván Ortiz Gutiérrez
Apoderado Legal
Zaragoza Motriz S.A. de C.V.







Anexo 3 del Acta de Sesión 41/2025 de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-01-25 para la adquisición de vehículos pick up.

Automotores de León
Blvd. Adolfo López Mateos #2710 Ote. Fracc
Industrial Julián de Obregón C.P. 37290 León, Gto.
Tel. 477 711 4411

León Guanajuato a 17 de septiembre del 2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CESV-01-25
Adquisición de vehículos Pick Up

ENTREGA DE PREGUNTAS

Instancia Ejecutora Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato.
C. Luis Javier Usabiaga González
Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato
Presente:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Automotores de León S.A. de C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

1.-Pregunta

Bases; Punto 2.2. "Documentación que integra la propuesta"; Primer párrafo. Página 5 de 35.

Para la entrega de propuesta técnicas y económicas, ¿es necesario que se entreguen sobres individuales por cada una de las partidas en las que se participa?, o ¿es posible entregar la propuesta de cada partida dentro de un solo sobre (según corresponda propuesta técnica o económica)?

Favor de aclarar.

2.-Pregunta

Bases; Punto 2.2. "Documentación que integra la propuesta"; Inciso B), Fracción I. Página 5 de 35.

Solicitamos a la convocante se permita, para cumplir con este punto, el poder presentar únicamente el "poder del representante legal acreditado"; el "acta constitutiva" y su "última modificación" en copia certificada acompañada de copia simple. Sin que sea necesario presentar la totalidad de las actas modificatorias. Lo anterior debido a que nuestra empresa lleva bastante tiempo en el mercado, por lo que el volumen de actas que implicaría es considerable.

Solicitamos atentamente si, ¿sería posible priorizar solo las más necesarias o relevantes?

Favor de considerar.

3.-Pregunta

Bases; Punto 2.2. "Documentación que integra la propuesta"; Inciso B), Nota 2. Página 6 de 35.

En esta nota hacen referencia que para la presentación de propuestas debe de presentarse el representante legal o alguna persona designada con poder amplio notariado, pero al mismo tiempo se acepta la entrega de propuestas por vía mensajería. Por lo que solicitamos aclarar para la presentación de los sobres, y el acto de apertura de propuesta, si es posible que acuda cualquier persona designada por nuestra empresa acompañada con una carta poder simple y firmada por nuestro representante legal en hoja membretada, adjuntando copia simple de su credencial.

Favor de aclarar.

4.- Pregunta

Bases; Punto 3.4. "Criterios de desechamiento"; Fracción XI. Página 11 de 35.

Es nuestra apreciación que se requiere únicamente firma del representante legal en los formatos y cartas suscritos por el mismo, no así en las copias de las actas o las constancias y opiniones emitidas por alguna autoridad. Por lo que la falta de firmas en estos documentos no será causa de desechamiento de propuestas.

¿Es correcta nuestra apreciación?

5.- Pregunta

Bases; Punto 3.4. "Criterios de desechamiento"; Fracción XII. Página 11 de 35.

Es nuestra apreciación que únicamente se requiere la impresión en hojas membretadas de nuestra empresa de los formatos y cartas suscritos por nuestro representante legal, no así en las copias de las actas o las constancias y opiniones emitidas por alguna autoridad. Por lo que la falta de impresión en hojas membretadas en estos documentos no será causa de desechamiento de propuestas.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Atentamente

Automotores de León S.A. de C.V.
León Iván Zaragoza Lozano.
Fotillas

Distribuidor Autorizado Dodge®, Jeep®, RAM®, MOPAR®, FIAT®, Peugeot®. Las marcas Dodge®, Jeep®, RAM®, MOPAR®, Peugeot® son marcas registradas en favor de STELLANTIS S.A. DE C.V. La marca FIAT® es una marca registrada en favor de su respectivo titular.

